

## RESUMEN DE ACUERDOS Sesión ordinaria

**Fecha de celebración:** 11 de marzo de 2026

**Hora de convocatoria:** 17:00 horas.

**Lugar:** *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.*

**Concejal Presidente/a:**

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

**Coordinador del Distrito:**

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

**Secretario/a:**

D. Emiliano Zamorra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina<sup>1</sup>

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Víctor Seijo Sánchez<sup>2</sup>

D. Sergio Pérez Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

---

<sup>1</sup> Abandona la sesión a las 18:45 horas.

<sup>2</sup> Abandona la sesión a las 18:46 horas

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

Dña. María Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada)

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Ana Isabel Lima Fernández (Concejal invitada)

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. Sandro Ramírez Molina

D. Pedro Beigi Gutiérrez

No asiste a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:**

Dña. Brigitte Luce Falga

Previo al inicio de la sesión se guarda un minuto de silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y también por las víctimas del 11 de marzo.

## ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

### **I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2026.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

## II.- PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 2.** Aprobar la proposición n.º 2026/0316414, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a la revisión y adecuación del sistema de drenaje en la acera situada a la altura del número 197 de la Avenida de Moratalaz, donde se produce acumulación de agua en episodios de lluvia debido a que la rejilla de evacuación se encuentra a mayor cota que el pavimento, generando embalsamientos en la entrada del portal.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 3.** Aprobar la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular a la proposición n.º 2026/0316438, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que se traslade a la Dirección General de Regeneración Urbana del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda la necesidad de mejora de la accesibilidad de la zona comprendida entre los números 2 y 10 de la calle Corregidor Juan de Bobadilla para su inclusión entre los espacios de actuación compatibles en el Plan de Regeneración Urbana de la Ciudad de Madrid, dada la envergadura de las actuaciones a realizar.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 4.** Aprobar la proposición n.º 2026/0316519, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a la revisión y reparación del pavimento del área de recreo infantil situada en el Parque de la Cuña Verde, entre la Avenida del Doctor García Tapia y el campo de tierra, garantizando su correcto estado de conservación y el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigibles en zonas de juego infantil.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 5.** Aprobar la proposición n.º 2026/0324237, presentada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente se revisen y se reparen los muros de contención de tierra ubicados a la altura del número 287 de la calle Arroyo Fontarrón.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 6.** Aprobar la proposición n.º 2026/0324254, presentada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Instar a la Junta Municipal de Moratalaz o el organismo competente a que se arregle la tapa de la alcantarilla de la Plaza Corregidor Sancho de Córdoba que se encuentra al lado del quiosco de prensa, por la peligrosidad que comporta el mal estado de la misma.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 7.** Rechazar la proposición n.º 2026/0324318, presentada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz ampliar en los centros culturales y bibliotecas del distrito el programa “respiro familiar” con actividades socioculturales gratuitas para menores y dependientes, aliviando la carga de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres, especialmente las familias monomarentales.*

Con el siguiente resultado: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2), y 10 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (4).

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición n.º 2026/0325265, presentada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Moratalaz (o que inste al organismo competente en su caso) proceda a la revisión y reparación de las zonas de los parques afectadas por las escorrentías producidas a causa del tren de borrascas de los pasados meses, procediendo a reparar y limpiar los drenajes, así como a tapar las grietas en las rutas peatonales de dichos parques.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Vox (2).

### Proposiciones de Consejo de Proximidad

**PUNTO 9.** Aprobar la proposición presentada por la mesa de Políticas Sociales del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz del siguiente tenor:

*Solicitar que se cumpla la Norma DIN 18034 (Alemania, revisada en 2021) y Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados (BOE 6 de agosto de 2021) con entrada en vigor el 1 de enero de 2022, dotando a los parques públicos de Moratalaz de elementos adaptados para niñ@s con discapacidad.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 10.** Rechazar la proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz del siguiente tenor:

*Proponiendo la celebración en la semana de carnaval de 2026 en Madrid, programada para los días 14 al 18 de febrero de 2026, de un desfile de carnaval. Consideramos que el fin de semana de los días 14 y 15 pueden ser las fechas ideales. La Junta de Distrito gestionaría el corte de las calles que determine, contrataría la actuación musical de algún grupo estilo charanga o similar, e invitaría a participar a centros educativos, centros de mayores, asociaciones vecinales, culturales para contribuir a dicho desfile, además de animar a la participación del vecindario de Moratalaz en general publicitando el evento.*

Con el siguiente resultado: con 22 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Vox (2), y 4 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4).

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 11.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0316243, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición de VOX n.º 2024/1171727, aprobada por unanimidad, relativa al acondicionamiento integral de la barandilla de la rampa de acceso a la pasarela de la M-40 en C/ Brujas (actualmente deteriorada, con oxidación, desalineación y riesgo para la seguridad peatonal) así como a la mejora de la acera de dicha rampa para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad?.

- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0316304, formulada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿A qué se ha destinado el incremento de la tasa de basuras, teniendo en cuenta que los vecinos están pagando más, pero perciben un empeoramiento del servicio, con contenedores saturados de forma habitual y una evidente falta de frecuencia en la recogida?.
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0316985, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Tiene previsto la Junta Municipal de Moratalaz, o ha solicitado al Área u organismo competente, la realización de algún estudio técnico sobre el impacto de la A-3 en su tramo comprendido entre la M-30 y la M-40, en el entorno que separa Moratalaz y Puente de Vallecas (ruido, contaminación y efecto barrera), así como la valoración de posibles actuaciones de integración urbana, mejora de la conectividad y renaturalización en dicho corredor?.
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0324273, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe cuales es el estado de las inversiones previstas y su nivel ejecución en la última Fase de la Cuña Verde de O'Donnell.
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0324279, formulada por Dña. Ana Isabel Lima Fernández del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Cuántos trabajadoras/es sociales considera el Concejal Presidente que habría que incorporar en los centros de Servicios Sociales del distrito de Moratalaz para atender adecuadamente las necesidades de atención social de nuestros vecinos y vecinas?.
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330133, formulada por Dña. Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la situación que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras de los centros de mayores?.
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330140, formulada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Preguntamos al Concejal Presidente por el detalle de la gestión llevada a cabo por la Junta Municipal que ha originado el retraso en la entrega de las obras de mejora del polideportivo de la Elipa.
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330146, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Dada la excepcional intensidad y frecuencia de las precipitaciones y borrascas que estamos experimentando recientemente, las cuales pueden comprometer la estabilidad del suelo y la integridad estructural del arbolado por el exceso de humedad en raíces y el peso del agua en copa, desde el Grupo Municipal Más Madrid deseamos conocer si el Ayuntamiento ha activado algún plan de inspección extraordinaria o refuerzo de los servicios

del SERVER en el distrito de Moratalaz dado que somos uno de los distritos con mayor cantidad de arbolado, para evaluar el estado de los árboles en las vías públicas y parques tras estos episodios. En caso afirmativo, conocer si se están priorizando zonas con ejemplares de gran porte o especies especialmente sensibles a la saturación hídrica del terreno cercanos a instalaciones y equipamientos con gran afluencia de público como por ejemplo colegios, centros de salud, polideportivos, zonas comerciales y de ocio, paradas de transporte publico etc...

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330149, formulada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Preguntamos al concejal presidente, por la solución que van a dar desde esta junta al colegio Manuel Sainz de Vicuña para que puedan contar con un espacio para la biblioteca, salón de actos y zona de actividades escolares, teniendo en cuenta que el espacio que venían utilizando hasta ahora no puede ser utilizado.

**PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0337528, formulada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal presidente la nefasta gestión llevada a cabo en el campo de rugby?.

**PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta n.º 2026/0337530, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: Dado que la demanda de plazas en los campamentos infantiles municipales y en los programas de Días sin Cole aumenta de forma significativa cada año, ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta Municipal de Moratalaz para este ejercicio con el fin de garantizar una oferta suficiente y favorecer la conciliación familiar en nuestro distrito?.

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**PUNTO 22.** Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 24 miembros presentes del total de 27.

**PUNTO 23.** Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 24 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y catorce minutos.

Madrid, a 11 de marzo de 2026.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

*Firmado electrónicamente*